Silvia Cao Fornis (1 de 1)
Alcaldesa
Fecha Firma: 19/10/2026
HASH: 84e049985b1662f470a0b49ad89c41140

AYUNTAMIENTO
DE
BEMBIBRE

NOS IMPULSA

Junta de Castilla y León

POR RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2026, SE HA CONCEDIDO A ESTE AYUNTAMIENTO DE BEMBIBRE (LEÓN) UNA SUVENCIÓN POR IMPORTE DE 24.000,00 € PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE 2 TRABAJADORES DESEMPLEADOS, DURANTE 180 DÍAS, CON OBJETO DE REALIZAR OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL, PARA LA RECUPERACIÓN Y REGENERACIÓN DEL MUNICIPIO POR LOS INCENDIOS FORESTALES VERANO 2026, (RENACEL 3 AMPLIACIÓN).

EXPEDIENTE: (RENACEL3/26/LE/0013)

ENTIDAD FINANCIADORA: ECYL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN

IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: 12.000,00 €

Cód. Validación: 7M2M5Y56EZMLX7FNT46DF5DC5
Verificación: https://aytobembibre.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1